

Boletín

DEL **SERVIDOR PÚBLICO**



Puebla
Gobierno **Municipal**

JUNIO DE 2013, NO. 27

LA CIUDAD QUE *queremos**

TRANSPARENCIA

FOCALIZADA

**REINGENIERÍA DE
PROCESOS**

**CICLO DE
EXPOSICIONES**

**CAPILLA
DEL ROSARIO**



CONTENIDO

Boletín

DEL SERVIDOR PÚBLICO

LA CIUDAD QUE QUEREMOS®

Temas de la Administración Pública
TRANSPARENCIA FOCALIZADA EN
EL MUNICIPIO DE PUEBLA 4



Temas de la Contraloría
REINGENIERÍA DE PROCESOS 6

El Municipio
EXPOSICIONES DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA 10

Las Leyes
INFORMEG 14

Publicaciones Oficiales
PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA 15



Números 16
LICITACIONES PÚBLICAS
Y ADJUDICACIONES

Puebla y su historia... 22
CAPILLA DEL ROSARIO

Datos 25

PMMG
Programa Municipal de
Mejora de la Gestión
2011-2014



EDITORIAL

Eduardo Rivera Pérez Presidente Municipal

Desde los primeros días de la administración, el Ayuntamiento de Puebla refrendó su posición como el municipio más transparente del país, de acuerdo con la evaluación del Colectivo Ciudadano por Municipios Transparentes, A. C. Por segunda ocasión consecutiva el Municipio de Puebla ganó el premio "Mejores Prácticas de Gobiernos Locales 2012" en el rubro de Transparencia.

La transparencia presupuestal del Ayuntamiento fue reconocida en diciembre por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A. C. (IMCO), al ubicar al Municipio de Puebla en el segundo lugar nacional del Índice de Información Municipal Presupuestal 2011. En días recientes, Standard & Poors confirmó su calificación de riesgo crediticio en escala nacional -CaVal- de 'mxA- por cumplir con nuestros compromisos financieros.

Todo esto, me permite sentirme orgulloso del trabajo realizado. Porque estamos haciendo realidad acciones que promueven la construcción de una mejor sociedad.

Santiago Martínez Sánchez Contralor Municipal

Contamos hoy en día con un mayor número de inversiones, que han hecho que Puebla sea actualmente una ciudad con mayor infraestructura y un mejor desarrollo en todos los ámbitos. Todo ello se ha logrado gracias al trabajo y desempeño, honesto y comprometido de cada uno de los funcionarios públicos que integramos esta administración, logrando así un mayor bienestar para la ciudadanía, pero que al mismo tiempo nos llama a seguir mejorando en vías de tener La Ciudad Que *Queremos**.

CONSEJO EDITORIAL

Santiago Martínez Sánchez

Contralor Municipal

Ramón Rojas Jaramillo

Subcontralor de Desarrollo Administrativo, Seguimiento y Control

Alfonso Othón Bello Pérez

Subcontralor de Responsabilidades y Situación Patrimonial

Ramón Pérez Pria Saavedra

Subcontralor de Auditoría Contable y Financiera

Octavio Reyes Zurita

Subcontralor de Auditoría a Obra Pública y Suministros

DISEÑO

Imagen Institucional

FORMACIÓN Y EDICIÓN

Departamento de Desarrollo Administrativo



DIRECTORIO

Eduardo Rivera Pérez Presidente Municipal | **Ernesto Bojalil Andrade** Síndico Municipal | **Rubén Ezequiel Islas Contreras** Secretario del H. Ayuntamiento | **José Manuel Janeiro Fernández** Tesorero Municipal | **Amadeo Felipe Lara Terrón** Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal | **José Felipe Velázquez Gutiérrez** Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas | **Eduardo Alcántara Montiel** Secretario de Gobernación | **Eduardo Morales Garduño** Secretario de Desarrollo Social | **Iñigo Ocejo Rojo** Secretario de Administración y Tecnologías de la Información | **Pedro Ocejo Tarno** Secretario de Desarrollo Económico y Turismo | **Luis Armando Olmos Pineda** Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación | **Fernando Cortés Betanzos** Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social | **María del Carmen Leyva Báthory** Coordinadora General de Transparencia | **Alejandro Fabre Bandini** Secretario de Medio Ambiente y Servicios Públicos, Coordinador General del organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla | **Joaquín García Vinay** Director General del Sistema Municipal DIF | **Liliana Ortiz de Rivera** Presidenta del Sistema Municipal DIF | **Martha Patricia Sánchez Matamoros** Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla | **Cecilia Espino González** Directora del Instituto Municipal de las Mujeres | **Emmanuel Torres Bautista** Director del Instituto Municipal de la Juventud | **Alejandro Landero León** Administrador General de Industrial de Abastos Puebla | **Sandra Ximena Mata Zenteno** Directora del Instituto



TRANSPARENCIA FOCALIZADA



El acceso a la información, como se establece en las leyes, representa una apertura generalizada de la información del gobierno para todos los demandantes de datos.

Los mexicanos, cada vez más, abordamos nuestra relación con el gobierno desde un plano de exigencia de rendición de cuentas, de mejor desempeño y de demanda de mayor transparencia. El fortalecimiento de los mecanismos democráticos de rendición de cuentas y de la cultura democrática, hacen de la transparencia un tema ineludible para la agenda de cualquier gobierno.

¿Qué significa?

La maduración de las políticas de acceso a la información han generado un debate sobre cómo se puede lograr una mayor efectividad y un beneficio más amplio para la sociedad derivado de la transparencia. La apertura general de toda la información del gobierno a todos los ciudadanos sin duda es un avance seminal para cumplir con un derecho político fundamental; sin embargo, la apertura generalizada debe focalizarse, de tal forma que determinados procesos, trámites, así como sectores sociales específicos puedan mejorar y beneficiarse de la transparencia.



TRANSPARENCIA FOCALIZADA

¿Qué se busca?

Con la transparencia focalizada, se buscan objetivos específicos:

- Se espera beneficiar a una audiencia concreta mediante la publicación de un espectro de información bien definido, a través de medios de comunicación útiles para los propósitos establecidos.
- La transparencia focalizada busca adelantarse a la demanda ciudadana por información, haciendo pública de forma pro-activa aquellos datos que en manos de los ciudadanos, generan incentivos y comportamientos de mercado benéficos para la sociedad.

El cambio en la cultura política

La transparencia es un tema que ha estado presente de forma protagónica en la discusión política nacional de los últimos años. Este protagonismo responde a procesos como la transición democrática en gobiernos nacionales y locales, la pluralidad en las cámaras de la Unión y las estatales, la ampliación de los derechos políticos de los ciudadanos, la consolidación de la libertad de expresión y la creciente conformación de organizaciones civiles que impulsan desde la sociedad temas de interés general.

Otros procesos mundiales, como la llamada “tercera ola” democrática, la integración comercial de distintas regiones del planeta así como las nuevas tecnologías de comunicación que permiten conocer de forma instantánea lo que ocurre en cualquier lugar del mundo, han colocado a la transparencia en un lugar protagónico en el interés de organismos de cooperación internacional, empresas, organizaciones sociales internacionales e inversionistas.

Estos procesos han auspiciado el nacimiento de una nueva cultura política en la cual la transparencia es vista como un elemento indispensable para la rendición de cuentas, para fortalecer la certeza jurídica en la toma de decisiones de gobiernos, empresas y ciudadanos y en suma, como un elemento sin el cual no podría existir una discusión informada y un debate abierto sobre los temas que interesan y preocu-



pan a una sociedad.

El gobierno federal ha impulsado de forma decidida la identificación y publicación de información socialmente útil o focalizada, que les permita a los ciudadanos tomar mejores decisiones y por lo tanto, prevenir algunos riesgos o solucionar problemas públicos desde la esfera social.

Por lo tanto, es necesario transitar de la garantía al acceso a la información, a brindar información de calidad y utilidad al ciudadano.

Algunos ejemplos:

¡No te dejes engañar! Llena tu tanque sólo en las gasolineras que venden litros de a litro. Esto es Transparencia Focalizada, ¿Qué más podemos hacer por ti?

¿Problemas con facturas apócrifas? Consulta aquí Transparencia Focalizada del SAT, valida los datos del comprobante que te dieron y toma cartas en el asunto

¿Vas a contratar un abogado, contador, arquitecto, ingeniero, LAE, médico, informático, psicólogo, veterinario? Aquí puedes verificar que su cédula profesional sea válida. Esto es Transparencia Focalizada, ¿qué más podemos hacer por ti?



Industrial de Abastos



REINGENIERÍA DE PROCESOS



La competitividad recorre y transforma el mundo, en un país como México (con el mayor número de TLC's).

Es una imperiosa necesidad prepararnos a un nivel 100% profesional y la función pública no es la excepción, por ello, es importante entender los alcances y consecuencias de este fenómeno globalizante, llamado "LA ERA DEL CONOCIMIENTO".

Quien no entienda su significado estará marginado de las nuevas tendencias que están dando forma a un nuevo orden mundial.



Nuestra inserción en la nueva lógica del sistema productivo internacional, el cual se basa en una incesante competencia, que tiene como origen la tecnología y desarrollo del potencial humano y que serán los ejes básicos de la producción, el trabajo, la gestión administrativa y el liderazgo, por lo tanto, es nuestro deber hacer lo que se encuentre a nuestro alcance para acceder a niveles cada vez mayores de competitividad por el bien de nuestro país y de nuestros hijos.

REINGENIERÍA DE PROCESOS

FASES DE LA REINGENIERÍA EN INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA:

1° Fase (Concluída)

Auditoría de servicio
(Microsegmentación)

2° Fase (Concluída)

Capacitación
(Identificación, adaptación y competitividad)

3° Fase (En Proceso)

Reingeniería de procesos operativos
y administrativos

4° Fase (Por iniciar)

Manuales de organización,
funciones y procedimientos.



nivel operativo y complementarias de
las apuestas estratégicas y políticas de



¿Qué significa?

La reingeniería de procesos es el rediseño radical y la reconcepción fundamental de los procesos de una organización para lograr mejoras dramáticas en medidas como en costes, calidad, servicio y rapidez.

Es la actividad destinada a incrementar las capacidades de gestión del nivel operativo y complementarias de las apuestas estratégicas y políticas de una organización.

Es un modo planificado de establecer secuencias nuevas e interacciones novedosas en los procesos administrativos, regulativos y sustantivos con la pretensión de elevar la eficiencia, la eficacia, la productividad y la efectividad de la red de producción institucional y alcanzar un balance global positivo.

Se trata de una reconfiguración profunda del proceso que se trate e implica una visión integral de la organización en la cual se desarrolla. Preguntas como: ¿por qué hacemos lo que hacemos? y ¿por qué lo hacemos como lo hacemos?, llevan a interpelarnos sobre los fundamentos de los procesos de trabajo.

La reingeniería de procesos es radical de cierta manera, ya que busca llegar a la raíz de las cosas, no se trata solamente de mejorar los procesos, sino y principalmente, busca reinventarlos con el fin de crear ventajas competitivas osadas e innovar en las maneras de hacer las cosas. Una confusión usual es equiparar la reingeniería de procesos al rediseño o diseño organizacional, no hay que confundir, son los procesos y no las organizaciones los sujetos a reingeniería.

Instituto Municipal
de Arte y Cultura de Puebla

INVITA:

CICLO DE EXPOSICIONES



El Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla presenta de manera permanente exposiciones en distintos espacios del Centro Histórico de nuestra ciudad. Conoce y visita las muestras para disfrutar de fotografía, pintura, grabado y literatura durante todo este mes.

Asiste a las actividades, son completamente gratis.

Fecha: Durante todo el mes de junio

Costo: Entrada libre.

Lugar: Varias sedes del Centro Histórico de Puebla.

Para mayor información:
www.imacp.gob.mx

CICLO DE EXPOSICIONES

Miradas del Festival Internacional 5 de Mayo Puebla

Exposición fotográfica

Zócalo (sobre 3 oriente)

Horario de visita: Lunes a domingo todo el día

Permanece hasta el 30 de junio

Entrada libre

La fotografía trasciende la barrera del lenguaje, aumenta nuestro conocimiento del mundo, aporta un sentido de belleza a nuestras vidas, pero ante todo, sirve de memoria y preserva imágenes a la posteridad.

En un mundo en el que la tecnología nos ha convertido a todos en fotógrafos, todavía es posible distinguir la templanza profesional, la técnica fotográfica que involucra conceptos como iluminación, encuadre, tonalidad, posición de tiro y contraste que potencia figuras propiamente artísticas como composición dinámica, tensión escénica y uso de recursos luminosos y cromáticos.

La propuesta de Miradas del Festival Internacional 5 de Mayo, dedicada a fotoreporteras y fotoreporteros poblanos, buscaba, además de reconocer su labor indispensable para la memoria gráfica de nuestra ciudad, aprovechar sus destrezas profesionales para obtener una memoria de alto nivel del Festival Internacional 5 de Mayo, con un espíritu libre y lúdico, de los espectáculos artísticos y culturales que presenciamos en nuestra ciudad.

Los quince fotógrafos participantes enfrentaron el reto de un festival enorme de 22 días de duración (del 14 de abril al 5 de mayo de 2013) con más de 100 actividades y el talento de más de 800 artistas, representantes de los 15 países participantes (Alemania, Francia, España, República Checa, Estados Unidos, Canadá, Chile, Argentina, Cuba, Puerto Rico, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Haití y México).

Si por alguna razón nos falla la memoria, aquí están las fotografías de la exposición Miradas del Festival Internacional 5 de Mayo para recordárnoslo.



Tres Esculturas Monumentales de Javier Marín

Exposición de esculturas

Atrio del Templo de Santo Domingo (4 Poniente esq. Andador 5 de Mayo, Centro Histórico)

Horario de visita: lunes a domingo de 10:00 a 20:00 hrs.

Permanece hasta el 7 de julio

Entrada libre

Contrastes, similitudes, de dónde venimos, hacia dónde vamos, dolor, éxtasis y cómo funciona la gran maquinaria del mundo son algunos de los temas que el escultor Javier Marín ha tocado con sus piezas durante tres décadas de trayectoria, mismas que festeja este año en Puebla. Descubre junto a tu familia el enigma de estas tres piezas gigantes en resina y bronce, interactúa con ellas y comparte tus fotografías.

La obra del maestro Javier Marín se encuentra en diversas colecciones públicas y privadas, incluyendo el Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México, el Museum of Fine Arts de Boston, el Santa Barbara Museum of Art, la Blake-Purnell Collection, la Malba-Fundación Constantini en Buenos Aires, Argentina, entre otras.

En 2008 obtuvo el Premio de la Tercera Bienal Internacional de Arte de Beijing, China. Recientemente fueron presentadas exposiciones de su obra escultórica en Shanghái (World Expo 2010) y en Bruselas (Museos Reales de Bellas Artes de Bélgica).

Marín nació en 1962, en Uruapan, Michoacán. De 1980 a 1983 estudió en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM (Academia de San Carlos) en la Ciudad de México, donde actualmente reside y trabaja. Marín ha participado en más de 70 exposiciones individuales y 200 colectivas alrededor del mundo.



CICLO DE EXPOSICIONES

Estrictamente Público de Arturo Elizondo

Exposición de pintura

Galería de Palacio Municipal (Portal Hidalgo 12, Centro Histórico)

Horario de visita: miércoles a domingo de 11:00 a 19:30 hrs.

Permanece hasta el 14 de julio

Entrada libre.

Esta muestra es el resultado de tres años de trabajo en el proyecto RIA (Retratos Identidad Alternativa) que surgió en éste mismo espacio, a partir del año 2010. El proyecto es un ejercicio de comunicación, participación y creatividad entre el público y una propuesta artística interdisciplinaria, es decir, una actividad que se produce dialógicamente entre el artista y los participantes. El propósito de ésta dinámica es en primer lugar, despertar el potencial creativo del público y en segundo lugar provocar a través del ejercicio (literatura, dibujo, pintura), una apropiación del espacio por parte de los participantes y cumplir así con una función fundamental, dar voz a los diferentes elementos que conforman el público, el cual siempre se mantiene en el anonimato precario del grupo social, a través de la realización de éstos retratos se les otorga el estatus de protagonistas.

La cultura participativa e incluyente abre paso a una acción orgánica que permite una dinámica integral, es decir, viva y real, necesaria en el arte contemporáneo.

Se visitaron las 17 juntas auxiliares ubicadas dentro de la zona urbana de la ciudad de Puebla, junto con los talleristas, hicieron posible la realización de un proyecto que como resultado fusiona lo individual y lo colectivo, el sentido de comunidad, identidad y tradición oral, creando un vínculo entre lo local y lo global. La finalidad es llevar y afirmar en los participantes la percepción del arte como algo integral al individuo, así como una plataforma desde la cual se generen nuevas formas de expresión individual ante la hegemonía cultural vigente.



Interiogramas de Paco Gálvez

Exposición de pintura y literatura

Patio del IMACP (3 Norte 3, Centro Histórico)

Horario de visita: lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

Permanece hasta el 14 de julio

Entrada libre.

Los actos de leer y escribir siempre han estado vinculados, y al combinarlos con la pintura adquieren un mayor sentido

Interiogramas es el acto de pintar partiendo de textos y caligrafías, donde se parte de frases y poemas, de personajes de novelas como Ulises Lima, Florentino Ariza, de Oliveira... De textos propios o extraños que de alguna manera encajan como propios también.

Las letras son letras por sí mismas, tienen forma y movimiento, tienen dirección, edad, peso. Pero también tienen origen y fin, y éste es el pensamiento. Nacen en la mente de alguien, viajan a través de los textos o de la voz y se encajan en la mente de otros, de muchos otros, se alojan y se deconstruyen, se vuelven otra cosa, diferente a su origen pero hijos reconocibles al fin.

La suma de letras y las palabras que forman son representaciones mentales de las personas, sus manías, sus temas más profundos, sus fobias, su idiosincrasia y su mundo. Interiogramas es una representación intelectual y a la vez arbitraria de la relación que existe entre mis lecturas y su asimilación en la mente, entre el acto de leer y de repensar lo leído en los días después. No es una ilustración, o una traducción, sino una fuga, en desorden, como los sucesos de un sueño.



CICLO DE EXPOSICIONES

Peregrinajes de Víctor Hugo Moreno

Exposición de grabado

Galería del IMACP (3 Norte 3, Centro Histórico)

Horario de visita: lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

Inauguración: 27 de junio, 19:00 hrs.

Permanece hasta el 28 de julio

Entrada libre

Víctor Hugo Moreno toma el grabado como puente de la materia transformada y el propio peregrinar de lo que ve. Moreno tiene una amplia trayectoria en esta disciplina fruto de su experiencia en instituciones como La Ceiba Gráfica y el Zoma Contemporary Art Center.

Busca más información sobre esta exposición, que se complementará con un par de talleres de grabado en www.imacp.gob.mx

¿Por qué es importante cultivarse?

Juan Goytisolo escribió *“La falta de curiosidad o inapetencia por las culturas ajenas es, a mi entender, un índice de decadencia y pasividad, porque la cultura afectada por este síndrome se convierte en mero objeto de contemplación”*.

Dar importancia a la cultura en nuestras vidas es fundamental para poder ejercitar la sensibilidad, el entendimiento, el razonamiento y la comunicación que necesitaremos aplicar en nuestro comportamiento social o ideológico. En nuestra etapa estudiantil se nos obliga a tener una cultura general pero es cuando dejamos este periodo donde debemos convertirla en una afición.

Ser culto no es privilegio único de los que

finalizan una carrera universitaria, tampoco de aquellos que centran su pensamiento exclusivamente en un aspecto. Tampoco pretendas conocer todas sus facetas, la cultura es tan extensa que necesitarías cien vidas para poder conocerla y nunca llegar a dominarla.

Lectura, escritura, música, pintura, escultura, arquitectura, historia, filosofía, ciencia y muchos más temas nos ofrecen un amplio abanico donde poder buscar respuestas o crearnos preguntas, pero también existe la cultura popular donde los usos y costumbres de otras personas también pueden enriquecerte tanto como las anteriores.

Siguiendo con las citas, José Vasconcelos dijo *“La cultura engendra progreso y sin ella no cabe exigir de los pueblos ninguna conducta moral”*.

La falta de cultura, favorece cultivos como la discriminación, la intolerancia, la soberbia y otros comportamientos que no favorecen al ser humano.

Comparar diferentes puntos de vista sobre el mismo aspecto cultural nos ofrece la posibilidad de crear nuestra propia opinión, si estudiamos solo un punto de vista no tendremos una visión objetiva del tema analizado.

Los animo a ampliar su cultura, nunca tendremos la suficiente pero seguro que nos ayudará a ver la vida de otra forma.

Boletín

DEL SERVIDOR PÚBLICO

INFORMEG

BALANCE DE VIDA LABORAL Y PERSONAL



Cuando un gobierno o empresa adopta el Modelo de Equidad de Género nos dice que están preocupados porque su personal viva y trabaje en un ambiente sano, que tenga oportunidades de desarrollo, exista un balance entre su vida personal y laboral y estén libres de hostigamiento y acoso laboral o sexual.

En esta ocasión nos enfocaremos en el balance de vida personal y laboral porque este depende tanto de los trabajadores como personas y del gobierno o empresa como institución. Al incorporarnos al ámbito laboral sabemos que debemos cumplir con la política, objetivos así como la misión del lugar de trabajo, que debemos desempeñar las actividades para las

cuales se nos contrató en un horario y días específicos.

Como trabajadores debemos ser productivos y eficientes para lograr las metas que se tienen previstas en la organización. Para esto deberíamos ajustarnos a los horarios que se establecen desde el inicio de la relación laboral, pero en muchas ocasiones esto no se lleva a cabo por dos motivos. Uno, que el jefe inmediato no organice y distribuya equitativamente la carga laboral para que se pueda realizar el trabajo dentro del horario y el personal pueda retirarse cuando termina su jornada. Y por otra parte, el trabajador al tener una alta carga de trabajo empieza a destinar parte de su tiempo libre a la jornada laboral, ya sea

quedándose más horas en la oficina o llevándose trabajo a la casa, restándole tiempo a sus actividades personales y familiares.

Por lo que llegar a un balance de vida personal y laboral trae muchos beneficios tanto para el personal como individuo como para la organización en rendimiento y optimización de recursos. El respetar el tiempo laboral de un trabajador lo motiva a desarrollarse en otros aspectos que le permitan crecer como persona, a estar saludable física y emocionalmente, a dar y recibir tiempo y cuidados para su familia y al estar satisfecho en estos aspectos es más eficiente en lo laboral.



PUBLICACIONES OFICIALES

PERIÓDICO OFICIAL DEL

ESTADO DE PUEBLA

Durante el mes de mayo se publicaron las siguientes disposiciones legales que corresponden al Municipio de Puebla:

FECHA	CONTENIDO
<u>24/04/2013</u>	<p>GOBIERNO MUNICIPAL, H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA</p> <p>ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de fecha 30 de enero de 2013, que aprueba el Dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el cual se aprueban los Lineamientos Técnicos de Diseño, Elaboración e Instalación de Nomenclatura del Municipio de Puebla; así como el Manual de Señalética Urbana para la Zona de Monumentos de la Ciudad de Puebla.</p>
<u>24/04/2013</u>	<p>GOBIERNO MUNICIPAL, H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA</p> <p>ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de fecha 10 de diciembre de 2012, que aprueba el dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Justicia, mediante el cual se reforma el inciso a) de las Bases Generales para la renovación de las Mesas Directivas de Vecinos de Barrios, Colonias, Fraccionamientos o Unidades Habitacionales del Municipio de Puebla.</p> <p>ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de fecha 10 de diciembre de 2012, que aprueba el Dictamen presentado por la Comisión de Salud, por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud del Municipio de Puebla.</p>
<u>13/05/2013</u>	<p>GOBIERNO MUNICIPAL, H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA</p> <p>ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de fecha 15 de marzo de 2013, que aprueba el Dictamen presentado por la Comisión de Patrimonio y Hacienda Municipal, relativo al Estado de Actividades del 1 de enero de febrero y estado de Situación Financiera al 28 de febrero del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013.</p>
<u>13/05/2013</u>	<p>GOBIERNO MUNICIPAL, H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA</p> <p>ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de fecha 15 de marzo de 2013, que aprueba el Dictamen presentado por la Comisión de Transporte y Vialidad, por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones al Capítulo 10 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.</p> <p>ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de fecha 11 de abril de 2013, que aprueba el Dictamen presentado por la Comisión de Patrimonio y Hacienda Municipal, referente al primer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al 1 de enero al 31 de marzo del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2013.</p>
<u>15/05/2013</u>	<p>ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de fecha 30 de enero de 2013, que aprueba el Dictamen presentado por la Comisión de Patrimonio y Hacienda Municipal, por el cual se establecen las bases generales del "Procedimiento de Destino" Reglamentario del Artículo 162 Ter del Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla.</p> <p>ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de fecha 15 de marzo de 2013, que aprueba el Dictamen presentado por la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones al Capítulo 12 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.</p>

LICITACIONES PÚBLICAS Y ADJUDICACIONES

SUBCONTRALORÍA DE AUDITORIA A OBRA PÚBLICA Y SUMINISTROS

ARTÍCULO 70.- La Secretaría el Presidente Municipal y en su caso las dependencias y entidades podrán rescindir administrativamente los contratos de obras o de servicios relacionados con las mismas, por incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, derivadas del contrato o de las disposiciones de la Ley y sin necesidad de intervención de autoridad judicial.*

El procedimiento de rescisión se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

I.- Se iniciará con la comunicación que se haga al contratista de la causa de interés general o del incumplimiento en que haya incurrido, para que dentro de un término de quince días hábiles manifieste lo que a su derecho convenga y ofrezca, en su caso las pruebas que estime pertinentes a excepción de la confesional y la declaración de parte;

II.- Transcurrido el término señalado en la fracción anterior, dentro de los cinco días hábiles siguientes, se resolverá lo procedente considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer; y
III.- La resolución que se dicte deberá estar debidamente fundada, motivada y será notificada al contratista dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere dictado la misma, sin que proceda recurso alguno.

LICITACIONES PUBLICADAS DEL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2013

No	Procedimiento	Concepto	Dependencia	Monto Contratado Sin IVA
0				

LICITACIONES OTORGADAS DEL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2013

No	Procedimiento	Concepto	Dependencia	Monto Contratado Sin IVA
1	Concurso por Invitación	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$932,184.34
2	Concurso por Invitación	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$932,184.34
3	Concurso por Invitación	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$932,184.34
4	Concurso por Invitación	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$932,184.34
5	Concurso por Invitación	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$932,184.34

LICITACIONES PÚBLICAS Y ADJUDICACIONES

SUBCONTRALORÍA DE AUDITORIA A OBRA PÚBLICA Y SUMINISTROS

LICITACIONES OTORGADAS DEL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2013				
No	Procedimiento	Concepto	Dependencia	Monto Contratado Sin IVA
6	Concurso por Invitación	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$932,184.34
7	Concurso por Invitación	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$932,184.34
8	Concurso por Invitación	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$932,184.34
9	Concurso por Invitación	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$932,184.34
10	Concurso por Invitación	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$932,184.34
11	Adjudicación Directa	Trabajo de Pavimentación menor de Concreto Hidráulico ubicado en acceso a la Lateral del Boulevard Esteban de Antuñano, entre calle 13 Poniente y Recta a Cholula, de la colonia Reforma Sur, Municipio de Puebla.	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$ 41,861.46
12	Concurso por Invitación	Trabajos de Remodelación y Mantenimiento en Monumento a Los Fundadores y paseo de San Francisco ubicado en boulevard Héroes del 5 de Mayo esquina 14 Oriente, del Municipio de Puebla.	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$496,128.25
13	Adjudicación Directa	Intervención del Palacio Municipal de La ciudad de Puebla ubicado en Palacio Municipal en calle Juan de Palafox y Mendoza entre calle 5 de Mayo y 2 Sur, del municipio de Puebla.	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$180,464.55

LICITACIONES PÚBLICAS

Y ADJUDICACIONES SUBCONTRALORÍA DE AUDITORIA A OBRA PÚBLICA Y SUMINISTROS

LICITACIONES OTORGADAS DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2013

No	Procedimiento	Concepto	Dependencia	Monto Contratado Sin IVA
11	Adjudicación Directa	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$ 408,653.30
12	Adjudicación Directa	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$ 408,967.90
13	Adjudicación Directa	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$ 408,999.80
14	Concurso por Invitación	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$ 1,337,954.40
15	Concurso por Invitación	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$ 1,339,945.20
16	Adjudicación Directa	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$ 408,208.90
17	Adjudicación Directa	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$ 409,483.80
18	Adjudicación Directa	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$ 409,876.50
19	Adjudicación Directa	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$ 410,000.80
20	Concurso por Invitación	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$ 907,500.00
21	Adjudicación Directa	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$ 404,800.00
22	Adjudicación Directa	Bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Diferentes calles, de la colonia zona volante, de este Municipio de Puebla	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$ 409,909.50
23	Adjudicación Directa	Pruebas de Laboratorio de control de calidad de la obra Pública del ejercicio fiscal 2013 ubicadas en el Municipio de Puebla.	COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$ 112,064.36

LICITACIONES PÚBLICAS

Y ADJUDICACIONES SUBCONTRALORÍA DE AUDITORIA CONTABLE Y FINANCIERA

ROS

LICITACIONES PUBLICADAS Y ADJUDICACIONES OTORGADAS DEL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2013

Dependencia	Procedimiento	Fecha de Ingreso a Adjudicaciones	Concepto	Proveedor Adjudicado	Importe I.V.A. Incluido	Tipo de Adjudicación	Fecha de Fallo
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CMA-SATI-I-012/2013	11/02/2013	CONTRATACIÓN DE PRESTADORA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DICTAMEN DE OBLIGACIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, SUS REGLAMENTOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012	GRUPO BRA HIDALGO ASESORES TRIBUTARIOS, CONTABLES Y DE NEGOCIOS, S.C.	\$661,200.00	CONCURSO POR INVITACIÓN (DESIERTO 04/03/2013) INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	27/03/2013
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CMA-SATI-LP-027/2013	13/02/2013	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO EN MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO	EDGAR EMILIANO PERALTA PROSKAUER	\$3,500,000.00	LICITACIÓN PÚBLICA	15/03/2013
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS	CMA-SMASP-AD-050/2013	15/03/2013	CONTRATO ABIERTO DE SERVICIO PARA RECOLECCIÓN, TRASLADO E INCINERACIÓN DE CADÁVERES DE PERROS Y GATOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	MEDAM, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	21/03/2013
TESORERÍA MUNICIPAL	CMA-TM-AD-031/2013	13/03/2013	SERVICIO DE ASESORÍA EVALUACIÓN, DETECCIÓN DE PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD ACOMPAÑAMIENTO Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A LOS PROCESOS ESPECÍFICOS E INTERACCIÓN CON EL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CARLOS ARTURO VEGA LEBRÚN	\$619,672.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	21/03/2013
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	CMA-SSPTM-AD-035/2013	06/03/2013	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO A LA RED DE SEMÁFOROS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	EYSSA MEXICANA, S.A. DE C.V.	\$900,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	07/03/2013
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	CMA-SSPTM-AD-036/2013	06/03/2013	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO A LA RED DE SEMÁFOROS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	SEMEX, S.A. DE C.V.	\$6,700,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	07/03/2013
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CMA-SATI-AD-029/2013	13/02/2013	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO SINDICALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	GCS IMAGEN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	\$7,473,978.73	ADJUDICACIÓN DIRECTA	14/02/2013

LICITACIONES PÚBLICAS

Y ADJUDICACIONES SUBCONTRALORÍA DE AUDITORIA CONTABLE Y FINANCIERA

LICITACIONES PUBLICADAS Y ADJUDICACIONES OTORGADAS DEL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2013

Dependencia	Procedimiento	Fecha de Ingreso a Adjudicaciones	Concepto	Proveedor Adjudicado	Importe I.V.A. Incluido	Tipo de Adjudicación	Fecha de Fallo
SISTEMA MUNICIPAL DIF	CMA-SMDIF-I-053/2013	20/03/2013	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	LAURA POLETT ROJAS REYES	\$152,959.50	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	03/04/2013
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS	CMA-SMASP-AD-071/2013	03/05/2013	CONTRATO ABIERTO DEL SERVICIO DE PODA, DERRIBO DE ÁRBOLES ASÍ COMO LA RECOLECCIÓN Y SU PROCESAMIENTO DE COMPOSTA DE ÁRBOLES UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA	C. ENRIQUE LOZANO PÉREZ	\$2,055,185.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	09/05/2013
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CMA-SATI-AD-097/2013	07/05/2013	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS EVOLUTIVOS Y DE CONSOLIDACIÓN PARA LA PLATAFORMA MULTITRÁMITE EXPERTO GT	MUNITECNIA LATAM, S.A. DE C.V.	\$6,700,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	09/05/2013
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	CMA-SSPTM-AD-092/2013	16/05/2013	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL CINEMÓMETRO MODELO MULTIRADAR C	AUTOTRAFFIC, S.A. DE C.V.	\$87,046.40	ADJUDICACIÓN DIRECTA	23/05/2013
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CMA-SATI-I-040/2013	08/05/2013	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL, TEATRO DE LA CIUDAD, SINDICATURA Y SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DISTRIBUIDORA WALTHO, S. DE C.V.	\$239,000.00	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	09/05/2013
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CMA-SATI-I-081/2013	02/05/2013	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LOS SERVIDORES UBICADOS EN EL CENTRO DE DATOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO	ALTA TECNOLOGÍA PRECITOOL, S.A. DE C.V.,	\$482,579.89	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	14/05/2013
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CMA-SATI-I-082/2013	02/05/2013	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET EN TARJETAS SIM TRANSMISIÓN DE DATOS	PEGASO PCS, S.A. DE C.V.	\$347,360.00	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	14/05/2013

LICITACIONES PÚBLICAS

Y ADJUDICACIONES SUBCONTRALORÍA DE AUDITORIA CONTABLE Y FINANCIERA

LICITACIONES PUBLICADAS Y ADJUDICACIONES OTORGADAS DEL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2013

Dependencia	Procedimiento	Fecha de Ingreso a Adjudicaciones	Concepto	Proveedor Adjudicado	Importe I.V.A. Incluido	Tipo de Adjudicación	Fecha de Fallo
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CMA-SATI-I-091/2013	07/05/2013	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA AUDIOVISUAL Y SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA EL MONITOREO DE SALAS DE CALIFICACIÓN ORAL (JUICIOS ORALES)	DSPEI MÓVIL CONCENTRADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V.	\$240,120.00	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	23/05/2013
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	CMA-IJMP-I-093/2013	07/05/2013	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA "CARRERA NACIONAL DE LA JUVENTUD CON VALORES 2013".	LUIS ZARZA ARSENCIÓN	\$325,986.68	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	17/05/2013
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CMA-SATI-I-096/2013	13/05/2013	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DEL DIPLOMADO EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL	COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA	\$199,987.20	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	23/05/2013
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CMA-SATI-I-084/2013	07/05/2013	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO PARA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	EDGAR EMILIANO PERALTA PROSKAUER	\$729,149.67	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	20/05/2013
"SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL/ SISTEMA MUNICIPAL DIF "	CMA-SSPTM-SM-DIF-I-089/2013	30/04/2013 Y 07/05/2013	ADQUISICIÓN DE MEDICINAS, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL PARA EL ÁREA DE ATENCIÓN DENTAL PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL Y PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF	MARTHA GOMEZ	\$641,645.03	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	15/05/2013
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CMA-SATI-AD-124/2013	22/05/2013	SERVICIO DE CONSOLIDACIÓN A LOS MÓDULOS ARMONIZADOS DEL GRP DEL GOBIERNO MUNICIPAL	SOLUCIONES ORGANIZACIONALES STRATEGIA S.A. DE C.V.	\$16,500,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	23/05/2013
SISTEMA MUNICIPAL DIF	CMA-SMDIF-I-112/2013	22/05/2013 Y 22/05/2013	ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES Y UNIFORMES PARA LA RE-CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA COMO MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD	COMERCIALIZADORA ARFE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$483,268.76	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	31/05/2013

PUEBLA Y SU HISTORIA

CAPILLA DEL ROSARIO



La Capilla de la Virgen del Rosario, es la capilla anexa al Templo de Santo Domingo en la ciudad de Puebla. Obra del siglo XVII, fue calificada en su época como La Casa de Oro, así como la octava maravilla del mundo. Constituye el más destacado ejemplo del barroco novohispano y una de las mayores realizaciones artístico-religiosas de México. Esta ubicada en la avenida peatonal 5 de Mayo 407.

Historia

El culto a la Virgen del Rosario fue promovido por la orden de los predicadores dominicos, quienes dedicaban en cada uno de sus conventos una capilla

a su devoción. En México no fue la excepción cuando los primeros religiosos de la orden llegaron en 1526, pero no fue hasta el año de 1571 cuando iniciaron la construcción de su primer templo importante en Puebla, que también está dedicado al arcángel San Miguel sin embargo la capilla del Rosario fue concebida hasta 1650 y consagrada en 1690.

No obstante, fue la primera en México dedicada a la Virgen del Rosario. Su construcción cumplía con un doble propósito: rendir culto a la Virgen y enseñar a los fieles el rezo del Santo Rosario. Fue concebida por el dominico Fray Juan de Cuenca, quien en el año de 1650 inició su construcción, pero dada la magnitud de la obra, fue hasta 1690 que

fue terminada por otros dos dominicos fray Agustín Hernández y Fray Diego de Gorozpe, quienes la dedicaron al insigne obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, y celebrando su consagración el 16 de abril, para que coincidiera con la fecha en que se fundó la Ciudad de Puebla. La celebración duró 8 días (La Octava), pronunciándose en cada uno de ellos un sermón.

El decidido impulso a la enseñanza del Santo Rosario y a la predilecta devoción a la Virgen de Nuestra Señora del Rosario, que se les dio en el siglo XVII, explica la complejidad de la gran obra, que tan pronto como fue terminada fue calificada como la octava maravilla del mundo.

PUEBLA Y SU HISTORIA

De mayo de 1967 al mismo mes de 1971, un equipo de restauradores auspiciados por la fundación Mary Street Jenkins realizó un trabajo de restauración de la toda la Capilla.

A rquitectura



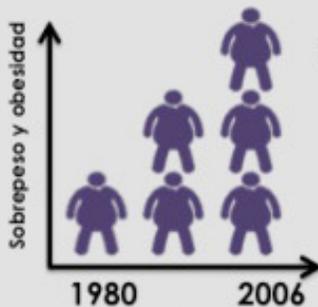
Este tipo de construcciones es reflejo del alcance económico de la iglesia en aquellos años y de la ambición y suntuosidad con que sus templos fueron planeados y erguidos. La planta esta dispuesta en forma de cruz latina, con brazos y testero cortos. La nave esta dividida en tres tramos y su bóveda es de cañón con lunetos de la misma forma que los brazos del crucero, posee una cúpula angosta con tambor y sobre este unas ventanas y en la media naranja otras, cuyo propósito es dar iluminación al suntuoso ciprés justo abajo. El interior de la capilla es, sin exagerar, majestuoso, en donde las estructuras arquitectónicas han sido cubiertas en cada rincon que se observe con relieves en estuco dorado, con el fin de exaltar el sentimiento religioso. Los muros laterales de la nave están revestidos simetricamente por grandes lienzos de la mano del pintor José Rodríguez Carnero (1649-1725), con temas alusivos

a los Gozos de la Virgen, las pinturas son de estilo claroscuro que contrastan con las luminosas y claras que adornan el crucero, del mismo autor. la parte baja de las pinturas esta adornado con un lambrín de azulejos en talavera poblana. En el crucero se hallan otras pinturas con temas relacionados también con la vida de la Virgen, al igual que otra de gran tamaño que corona el ábside de la capilla y que está dedicada a la Glorificación y Triunfo del Rosario. Los relieves que revisten los muros, pilastras y bovedas tienen motivos no solo del orden vegetal, animal o angelical sino también de orden simbólico-religioso. La Capilla está decorada con estuco sobredorado, preparado con una base de harina con clara de huevo y agua y recubierta con láminas de oro de 24 quilates,² como muchas decoraciones barrocas de la capital poblana. En el altar se erige el trono de la Virgen, con un baldaquino labrado por el maestro español Lucas Pinto.

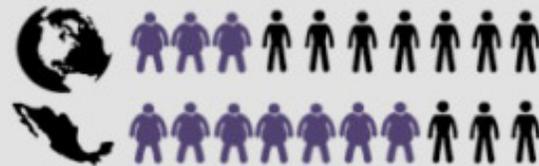


OBESIDAD EN MÉXICO

Panorama del sobrepeso y la obesidad en México



Desde 1980, los índices de sobrepeso y obesidad se han **triplicado**.

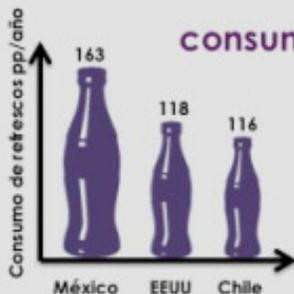


En el mundo, 3 de cada 10 personas sufren de sobrepeso y obesidad. En México el promedio es de **7 de cada 10**.



El país ocupa el **2do lugar** en obesidad a nivel mundial y el **1er lugar** en obesidad en mujeres.

1 de cada 4 niños mexicanos padecen de sobrepeso y obesidad.



México es el **1er consumidor** de refrescos en el mundo, con un promedio de **163 lt. por persona al año**, 40% más que EE.UU., que ocupa el **2do lugar** con 118 lt.

8 de cada 10 muertes en México son causadas por Enfermedades Crónicas No Transmisibles, como diabetes, hipertensión y cáncer (ligadas al sobrepeso y la obesidad).

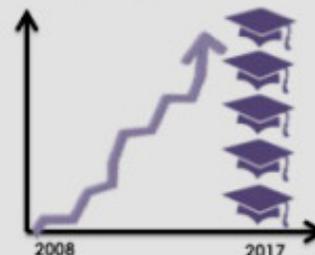


\$68 mil millones de pesos fue el costo total que tuvo el país por estos padecimientos en 2008.

Se estima que esta cifra aumentará a **\$150 mil millones** en 2017, lo cual equivale a 5 veces el presupuesto de la UNAM.



12% de la población que vive en pobreza tiene diabetes. El **90%** de los casos son atribuibles al sobrepeso y la obesidad.



OBESIDAD EN MÉXICO

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición realizada en el 2012 señala que hay alrededor de 5,664,870 niños en edad escolar con sobrepeso y obesidad en México.

La prevalencia entre las niñas es de un 32%, mientras que en los niños es casi 5 puntos porcentuales mayor, 36.9%.

Para frenar este problema se requieren acciones contundentes porque el conjunto de estas enfermedades representan el mayor costo para los servicios de salud porque no son curables porque requieren de medicamentos permanentemente, terapias complementarias, originan discapacidades, y en consecuencia, disminución

de la calidad de vida y en muchos casos muerte prematura.

La obesidad es una enfermedad crónica, multicausal, en la que inciden diferentes factores, tanto genéticos como sociales y ambientales, y muchos determinantes sociales y económicos que rodean a estas poblaciones.

En general, estamos ante un problema de nutrición inadecuada, aunada a una disminución progresiva de la práctica del ejercicio físico.

Estos factores causales están ligados a múltiples situaciones, entre las que se incluyen la pérdida de la cultura alimentaria tradicional (disminución importante del consumo de frutas y verduras entre otros), favorecida

Instituto Municipal del Deporte

por el costo y la disponibilidad, escasa en muchos casos, de los alimentos de alto valor nutricional y la facilidad de encontrar alimentos con alto contenido calórico a bajo costo.

Influye también el consumo de alimentos ya preparados, impulsado por grandes campañas publicitarias y las dificultades derivadas de las ocupaciones diarias, así como el sedentarismo.

Por si fuera poco, actualmente, los niños pasan muchas horas frente a una pantalla de televisión o una computadora, acompañados en general de bebidas endulzadas o golosinas de gran contenido calórico.

Lo primero es reconocer que el problema existe.

¡Vence al sobrepeso! Nosotros te apoyamos

Acude al **Programa de atención médica gratuita de la obesidad y sus complicaciones**, con el fin de prevenir:

-  • Diabetes mellitus 2
-  • Trastornos cardiacos
-  • Hipertensión arterial
-  • Algunos tipos de cáncer

Consulta médica gratuita  **de Sobrepeso y Obesidad**

En el Polideportivo José María Morelos y Pavón-Xonaca: 44 Norte s/n, col. Cristóbal Colón



**sólo llama al
(01800)1614-151
y haz tu cita**



DATOS

5 de Junio: Día Mundial del Medio Ambiente



El día Mundial del Medio Ambiente es un vínculo por medio del cual la Organización de Naciones Unidas sensibiliza a la opinión mundial en relación a temas ambientales, intensificando la atención y la acción política. Los objetivos principales son darle un contexto humano, motivando

a las personas para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo; promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales, y fomentar la cooperación para que el medio ambiente sea sostenible, pues ésta garantizará que todas las naciones y personas disfruten de un futuro más próspero y seguro. El Día Mundial del Medio Ambiente es un evento en el que se realizan múltiples actividades: concentraciones en calles, conciertos ecológicos, ensayos y competencias de afiches en escuelas y colegios, plantaciones de árboles, campañas de reciclaje y de limpieza, entre otras.

Es además, un suceso multimedial que lleva a periodistas a escribir y hacer reportajes críticos acerca del ambiente. Documentales televisivos, exhibiciones fotográficas, eventos intelectuales como seminarios, mesas redondas, conferencias, sólo por nombrar algunos.

En muchos países esta celebración es una oportunidad de firmar o ratificar convenios internacionales y, algunas veces, establece estructuras gubernamentales permanentes relacionadas con el manejo ambiental y la planificación económica.



11 junio 1991 - Microsoft lanza al mercado el sistema operativo MS-DOS 5.0.

25 junio 1852 - Nace el arquitecto español Antoni Gaudí, autor de la Sagrada Familia.

30 junio 1959 - Muere José Vasconcelos, escritor, filósofo y político mexicano.

23 de junio: Día Mundial de la Administración Pública



«En la conmemoración anual del Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública rendimos homenaje a todos los que aceptan las responsabilidades de prestar servicio a la humanidad y contribuyen a la excelencia y la innovación de las instituciones de la administración pública.»

Secretario General Ban Ki-moon

El 20 de diciembre de 2002, la Asamblea designó el 23 de junio como Día de la Administración Pública de las Naciones Unidas (resolución 57/277). Alentó a los Estados Miembros a organizar en esa fecha actos especiales para poner de relieve la contribución de la administración pública al proceso de desarrollo.

15 de junio: Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez



La población mundial de las personas de 60 años o más será más del doble, de 542 millones en 1995 a alrededor de 1.200 millones en 2025. Se estima que entre el 4% y el 6% de las personas mayores de todo el mundo han sufrido alguna forma de abuso y maltrato. El maltrato de las personas de edad puede llevar a graves lesiones físicas y tener consecuencias psicológicas a largo plazo. Los malos tratos a las personas de edad se prevé que aumentarán dado que en muchos países el envejecimiento de la población es rápido.

El maltrato de las personas mayores es un problema social mundial que afecta la salud y los Derechos Humanos de millones de personas mayores en todo el mundo y es un problema que merece la atención de la comunidad internacional.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 66/127, designa el 15 de junio como Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez. Representa el día del año cuando todo el mundo expresa su oposición a los abusos y los sufrimientos infligidos a algunas de nuestras generaciones mayores.

Boletín

DEL **SERVIDOR PÚBLICO**

LA CIUDAD QUE *queremos**



Puebla
Gobierno Municipal